SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6078 *CARAVELLA INVEST, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MT EXCARENE INVERSIONES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se comunica que la Junta general de socios de la sociedad CARAVELLA INVEST, S.L. ("Caravella" o "Sociedad Absorbente"), con domicilio en Barcelona, Calle Consell de Cent n,º 295, 2.º1.ª, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 43.484, folio 1, hoja B-127.757 y con NIF B-58.611.328, ha decidido acordar en el día de hoy la aprobación de la fusión por absorción de la sociedad MT EXCARENE INVERSIONES, S.L.U. ("Carene" o "Sociedad Absorbida") con domicilio en Barcelona, Plaza Narcís Oller n.º 6, 6.º, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 44.153, folio 127, hoja B-448.223 y con NIF B-66.205.394, (la "Fusión"), Fusión que ha sido a su vez aprobada en el día de hoy por el socio único de Carene en el ejercicio de las competencias de la junta general, en los términos del artículo 15 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 15 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

De esta forma, Caravella absorberá a Carene, que se extinguirá, traspasando en bloque su patrimonio en favor de la Sociedad Absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos que integran el activo y el pasivo de la Sociedad Absorbida y quedando la Sociedad Absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de Caravella y Carene de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los balances de fusión.

Asimismo, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, asiste a los acreedores de Caravella y Carene en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Barcelona, 29 de junio de 2018.- Administrador único de Caravella Invest, S.L. Maria Torres Rocamora.- Administrador único de MT Excarene Inversiones, S.L.U., Maria Torres Rocamora.

ID: A180046245-1

cve: BORME-C-2018-6078